

# BOLETIN DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

SE PUBLICA LOS DIAS 1 Y 15 DE CADA MES

Año VII - Núm. 84

Redacción y Administración: CRUZADA, 4

15 marzo 1935

**JUNTA DE GOBIERNO:** Decano-Presidente: D. Ignacio de Aldama Elorz. — Secretario: D. Rafael Martínez Higuera. — Vicesecretario: Don Francisco de A. Iníguez. — Contador: D. Antonio Marsá Prat. — Tesorero: D. Fernando Arzadun. — Vocales Estado: D. Miguel Durán Salgado. — Diputación: D. Alberto Gallego García. — Municipio: D. Gaspar Blein Zarazaña. — Provincias: D. Andrés Ceballos y D. José María Morcillo Villar. | De libre elección: D. José Manuel Bringas, D. Gonzalo de Cárdenas, D. Adolfo López Durán y D. Julián Laguna Serrano.

**DELEGACIONES:** AVILA: P., D. Gregorio Marañón. — S., (vacante). — T., D. Alberto Gallego García. ∞ BADAJOZ: P., D. Rodolfo Martínez. — S., D. Luis Morcillo. — T., D. Rodolfo Martínez González. ∞ BURGOS: P., D. José Calleja Lezana. — S., don Andrés López de Ocariz. — T., D. Luis Martínez. ∞ CIUDAD REAL: P., (vacante). — S., D. Mateo Gayá Prado. — T., D. José Arias Rodríguez Barba. ∞ CUENCA: P., don Elicio González Mateo. — S., D. Ramón Bru de Sala. — T., D. Bernardo Fernández de las Heras. ∞ CACERES: P., D. Ángel Pérez Rodríguez. — S., D. Francisco Calvo Traspaderme. — T., D. José López Munera. ∞ GUADALAJARA: P., D. Aurelio Botella. — S., D. Mariano Rodríguez Avial Azcúnaiga. — T., (vacante). ∞ SANTANDER: P., don Valentín R. Lavín. — S., D. Javier J. Riancho. — T., D. José Ramón Sierra Nales. ∞ SEGOVIA: P., D. Mariano García Rodríguez. — S., D. Francisco Cabello Doderó. — T., D. Benito de Castro Rueda. ∞ SORIA: P., D. José María Barbero. — S., D. Ramón Martiarena. — T., (vacante). ∞ TOLEDO: P., D. José Gómez Luengo. — S., (vacante). — T., D. Flaviano Rey de Viñas. ∞ VALLADOLID: P., (vacante). — S., D. Constantino Candeira. — T., D. Jacobo Romero Fernández.

## SUMARIO:

Disposiciones oficiales de la Gaceta. — Comisión de depuración profesional. — Vida corporativa: Actas. Forenses. — Altas. — Bajas. — Fallecimientos. — Anuario del Arquitecto.

## Relación de disposiciones oficiales publicadas en la Gaceta de Madrid, desde el 15 de marzo al 1 de abril de 1935

*Gaceta del día 17 de marzo.* — Orden del Ministerio de Comunicaciones creando, dependiente de la Subsecretaría de Comunicaciones, un Negociado denominado de Adquisiciones generales que tendrá a su cargo los asuntos que se expresan.

Con esta disposición se crea, asimismo dependiente de la Subsecretaría, una Junta denominada de Adquisiciones de la que forma parte un Arquitecto.

Orden del mismo Ministerio relativa a los asuntos que corresponden a la Oficialía Mayor de este Ministerio.

Por esta disposición se hace corresponder la tramitación y resolución de cuantos asuntos se refieren entre otros a los que se relacionan con la conservación de edificios.

*Gaceta del día 22.* — Orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que el Tribunal de oposiciones a la plaza de Arquitecto-proyectista auxiliar del Arquitecto-jefe de la Oficina Técnica de Construcciones de Escuelas quede constituido en la forma que se expresa:

Presidente: don Modesto López Otero.

Suplente: don Teodoro de Anasagasti.

Vocales: don Lorenzo Gallego Llausás.

Don Antonio Palacios.

Don Mariano Serrano Mendicute.

Don Nicolás Arias Andreu.

Suplentes: don Francisco de la Pezuela Ramírez.

Don Luis Bellido González.

Don Fernando Cánovas del Castillo.

Don Camilo Azpiazu Sainz.

debiéndosele ordenar presente la dimisión o, en caso contrario, aplicarle la sanción acordada por esta Comisión en su Junta del 23 de enero del corriente año.

Se adjunta también la censura que por acuerdo de esta Comisión habrá de publicarse en el *Boletín Oficial del Colegio* con motivo de la denuncia hecha por el colegial señor Vaamonde en la Junta general del 10 de enero.

Lo que tengo el honor de poner en su superior conocimiento.

EL SECRETARIO,

Firmado: José Fonseca Llamedo

## Comisión de depuración profesional

8 de marzo de 1935.

Señor Decano-Presidente de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Enterada esta Comisión del deseo de don Angel de la Morena de ser oído en el asunto de la provisión de la plaza de arquitecto municipal de San Lorenzo de El Escorial, tiene el honor de poner en conocimiento de esa Junta de Gobierno que esta Comisión entiende concluso el procedimiento que en ella se pueda seguir con tal motivo.

El asunto ha entrado ahora en la fase ejecutiva de la única competencia de esa Junta de Gobierno, ya que el acuerdo unánime de la Comisión fué el sancionar la desobediencia a la prohibición del Colegio de presentarse al concurso, con tanto mayor motivo, pues, habrá de recaer la sanción en quien ha tomado ya posesión de la plaza,

8 de marzo de 1935.

En la Junta general del 10 de enero del corriente año denunció el colegial señor Vaamonde que el Decano-Presidente, don Ignacio de Aldama y Elorz, y el Vocal de la Junta don Adolfo López Durán se hallaban al descubierto respecto de la obligación del abono del 2 por 100 al Colegio en sus honorarios profesionales.

No pudiendo desentenderse esta Comisión, en virtud del artículo 39 de los Estatutos y 72 de los Reglamentos, de una denuncia hecha con tal publicidad, le ha dado el oportuno trámite, y del expediente instruido resulta lo siguiente:

El Decano-Presidente, según se desprende de los docu-

mentos de la Contabilidad del Colegio, no sólo no adeudada a éste, sino que tiene contra él un saldo acreedor de 1.775 pesetas (mil setecientas setenta y cinco pesetas), más los intereses de un anticipo de 1.500 pesetas, hecho en 19 de agosto de 1932. De los citados documentos se archiva una copia auténtica en el correspondiente expediente.

Igualmente aparece sin confirmación alguna la denuncia formulada contra el señor López Durán, denuncia que se negó a concretar el señor Vaamonde, requerido a ello por escrito por la Comisión de Depuración Profesional, contestando, también por escrito, que la denuncia debía ser entendida con toda generalidad. Ignora la Comisión de Depuración Profesional el alcance exacto de estas palabras; lo que sí puede afirmar es que la cuenta corriente del señor López Durán aparece también sin la menor irregularidad ni atraso.

Al mismo tiempo que se complace esta Comisión en restablecer la verdad de los hechos, deshaciendo las acusaciones vertidas públicamente contra dos miembros de la Junta de Gobierno, ha acordado, en sus reuniones de 23 de enero y 1 de febrero, que al hacerse pública la rehabilitación de los señores Aldama y López Durán se manifieste también el sentimiento con que ha visto la poco meditada conducta del señor Vaamonde, impropia de quien habiendo desempeñado cargos de responsabilidad en el Colegio de Arquitectos, estaba obligado, más que ningún otro, a abstenerse de cometer ligerezas, por no calificar-

las más duramente, que pueden poner en peligro el crédito y buen nombre de las personas y del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, cuya suprema representación ostentan.

Madrid, 8 de marzo de 1935.

EL SECRETARIO ACCIDENTAL,

Firmado: *Manuel Cabanyes*

---

---

## **VIDA CORPORATIVA**

### **Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 1 de marzo de 1935**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne en sesión, previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno el día 1 de marzo de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Iñiguez, López Durán, Blein, Durán Salgado, Cárdenas y el que suscribe.

El señor Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 26 de febrero pasado.

2.º *Libramiento de cobradores.*—Estando ausente el señor Marsá se deja sobre la Mesa la cuestión de los cobradores, que en este mes han efectuado el cobro de los recibos mensuales, con motivo de lo ocurrido con el cobrador que realizaba tal misión.

3.º *Asunto cobrador.*—El señor Lamana, que entra en este momento, da cuenta de las condiciones que el cobrador despedido, Nicolás García, somete a la Junta para que se le readmita en las funciones que venía desempeñando. Se estudia convenientemente la cuestión, con las manifestaciones de cada miembro directivo, asesorados por el señor Lamana, y se acuerda no aceptar las condiciones que estipula y mantener el despido.

4.º *Cámaras de la Propiedad.*—Enterados de que la Cámara de la Propiedad ha designado últimamente, por enfermedad, un arquitecto suplente para atender a una de sus Secciones, que tiene establecida, se acuerda protestar ante el citado organismo por tal designación, mucho más dado el estado en que se encuentra la petición del Colegio en el Ministerio del Trabajo, y solicita el nombre del designado, para actuar con el compañero.

5.º *Matadero de Villarcayo.*—Dado que el Gobernador

de Burgos exige al Arquitecto Provincial que haga una visita de inspección a las obras del matadero de Villarcayo, se acuerda oficiar a dicho compañero, para que, si como funcionario se ve obligado a realizarlo, lo realice.

Y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 7 de marzo.)

**Acta de la sesión celebrada por la  
Junta de gobierno el día 7 de marzo  
de 1935**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne, previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno el día 7 de marzo de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Blein, Durán Salgado, Laguna, López Durán, Iñiguez, Cárdenas y el que suscribe.

El señor Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 1 de marzo del corriente.

2.º *Acreedores*.—Dado el estado de la Caja, y después del estudio presentado por el Contador, señor Marsá, se acuerda abonar a todos los acreedores de este Colegio un 10 por 100 del importe de sus cuentas.

3.º *Colonia de Los Rosales*.—Se acuerda contestar al Juzgado, según el informe emitido por el abogado asesor, señor Lamana, que el depósito que tiene el Colegio sobre la Colonia de Los Rosales es depósito a responder de los honorarios devengados por un colegial.

4.º *Control*.—Se da lectura del oficio remitido por el Ayuntamiento, en que da cuenta del acuerdo municipal de 22 de febrero próximo pasado, acordando que a todo proyecto de edificación que haya de cursarse por las oficinas municipales se acompañe documento bastante, expedido por este Colegio, en el que conste que en la fecha que se autoriza y presenta el proyecto por el arquitecto firmante, ostenta éste la condición de colegiado, y se acuerda contestarle dando las gracias y remitiéndole un modelo del documento que de aquí en adelante extenderá el Colegio Oficial de Arquitectos, en virtud del referido acuerdo.

Y se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco.

EL SECRETARIO,

Rafael Martínez Higuera

(Aprobada en la sesión del día 12 de marzo.)

## Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 12 de marzo de 1935

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne, previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno el día 12 de marzo de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Marsá, Laguna, López Durán, Iñiguez, Blein, Cárdenas y el que suscribe.

El señor Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta*.—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 7 de los corrientes.

2.º *Confederación Hidrográfica*.—Los señores Quadra y García Sanz, del Colegio de Sevilla, que habían solicitado una entrevista con esta Junta de Gobierno, exponen ante ésta lo que ocurre en la citada entidad al prescindir de los arquitectos afectos a la misma, quedando encarga-

dos de realizar en esta situación las obras de construcción de edificios los ingenieros de todos los ramos.

Se va estudiando el problema planteado y se acuerda que el Colegio de Sevilla formule una ponencia, que remitirá al Colegio Superior de Colegios y a todos los Colegios de España, para estudiar la forma de realizar una labor de conjunto, sin perjuicio de que por este Colegio se solicite del abogado asesor, señor Lamana, un estudio preliminar sobre la posible actuación de los Colegios en el referido asunto.

3.º *Plaza de El Escorial.*—Al señor La Morena, que acude en este momento a requerimiento de la Junta de Gobierno, se le expone toda la tramitación que en el referido concurso ha llevado esta Junta de Gobierno, solicitando del mismo la rápida renuncia a la plaza que indebidamente le fué concedida, como asimismo el oficio recibido de la Comisión de Depuración Profesional, en que manifiesta no ha lugar a celebrar la entrevista que el señor La Morena solicitaba, ya que para la citada Comisión el referido asunto está completamente concluido.

4.º *Alta de colegial.*—Se acuerda conceder el alta definitiva a nuestro compañero don Ricardo Magdalena Gallifa, perteneciente al Colegio de Sevilla desde primero del actual.

5.º *Baja de colegial.*—Se concede la baja a nuestro compañero don César Utrilla, por su traslado en el cargo que desempeñaba en el Catastro.

6.º *Tasación de las Casas de Floridablanca.*—Se estudia nuevamente el oficio remitido por el Congreso de los Diputados, en que solicita del Decano-Presidente o persona en quien delegue la tasación de las casas de la calle de Floridablanca, y después de amplia discusión, en la que se exponen diferentes puntos de vista, el Decano-Presidente delega el trabajo que se le pide en los compañeros inscritos en la Oficina de Paro Profesional, dejando para la próxima sesión la designación de los compañeros que han de realizar el trabajo.

Se levanta la sesión a las nueve y cincuenta.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 15 de marzo.)

### **Acta de la sesión celebrada por la Junta de gobierno el día 15 de marzo de 1935**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne en sesión, previa la oportuna convocatoria, la Junta de Go-

bierno el día 15 de marzo de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el señor Aldama y asisten los señores Marsá, Blein, Cárdenas, Durán, Salgado, Iñiguez y el que suscribe.

El señor Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

1.º *Acta.*—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de los corrientes.

2.º *Concurso de la Perla del Océano.*—Dada la contestación recibida del Colegio Vasco-Navarro, sobre la consulta formulada por el Colegio con motivo del Concurso de la Perla del Océano, se acuerda remitir íntegra la tramitación de este asunto al Consejo Superior para su conocimiento y actuación que estime pertinente.

3.º *Tasación casa Floridablanca.* — Acordada ya en principio la delegación del Decano-Presidente en un miembro de este Colegio para la tasación de las casas de la calle de Floridablanca solicitada por el Congreso de los Diputados, y que esta delegación recaiga en los archi-

tectos inscritos en el Reglamento de Paro Profesional, y ante las manifestaciones expuestas por el Decano-Presidente de ser asunto de la mayor importancia y responsabilidad del Colegio, se acuerda, en virtud de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Paro Profesional a esta Junta de Gobierno, designar a don Enrique Martí Perla para que, como director del trabajo que se le encomienda, lo realice en unión de los compañeros don Pedro Alonso Pérez y López Fernández, a la mayor brevedad.

4.º *Proyecto sobre asistencia y apoyo.*—En vista de que el Consejo Superior nos remite un estudio formulado por los distintos Colegios sobre un Reglamento de asistencia y apoyo de la clase de arquitectos, se designa al señor Iñiguez para que estudie una ponencia que someterá a la aprobación de la Junta de Gobierno.

Se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 20 de marzo de 1935.)

---

## FORENSES

MES DE MARZO DE 1935

Día 11.—D. Baltasar Hernández Briz.

---

---

## ALTA

D. José Iribarren Cavanilles

---

---

## BAJA

D. César Utrilla Carraso.

---

---

## FALLECIMIENTO

D. Crispulo Moro Cabeza.

## Colegio Oficial de Arquitectos Cruzada, 4 Madrid

Para la lista de Arquitectos del año 1936 se suplica a los señores Arquitectos, nos envíen las correcciones de su nombre, domicilio, etc., que haya que modificar según la lista del corriente año.